

INFORME ANUAL

Guayaquil, Marzo 19 del 2018

Señores

ACCIONISTAS DE A&A CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A. AIAPROC
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el Art. No. 20 literal a) de la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes el Informe sobre el Balance al 31 de Diciembre del 2017.

Tengo que informarles que en este año no hemos podido obtener ningún contrato, esperemos que para el próximo año se pueda hacer otro proyecto. No está por demás indicarles que toda la información contable está a vuestra disposición para su revisión.

En caso de que requieran alguna explicación o aclaración estaré muy gustoso en atenderla.

Atentamente,


Ing. Leopoldo José Amador Burbano

Presidente,